

Para fomentar la adopción, New York busca prohibir la venta de perros y gatos

26/07/2022



El estado de Nueva York, Estados Unidos, busca prohibir la venta de perros, gatos y conejos en tiendas de animales, como ya lo hizo California, para alentar la adopción de mascotas en refugios y caniles.

Nueva York funda esta iniciativa en una ley aprobada en la **Legislatura estatal** por ambos partidos, **Republicano** y **Demócrata**, que se encuentra a la firma de la gobernadora **Kathy Hochul**, informó la agencia de noticias ANSA.

El objetivo de la medida es **alentar a los ciudadanos a adoptar animales de los refugios y caniles**, ya que desde hace años

existen críticas muy severas hacia los criadores, debido a las malas condiciones en las que mantienen a los animales, y porque muchos operan sin estar autorizados.



En tanto, la compra de cachorros de perros, gatos y conejos estará permitida directamente a los criadores, con el objetivo de que los potenciales compradores puedan comprobar en persona el origen y la condición de los animales.